

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO 1.—NUM. 5
Madrid, 4 de Noviembre de 1897.

EN LA PICOTA

Mr. Taylor, el que hasta hace poco representaba en España a los Estados Unidos de América, se ha permitido escribir unas cuantas barbaridades contra la nación que ha tenido para él toda clase de miramientos y todo género de consideraciones.

Por él, por respeto a su representación, por exceso de contemplaciones, tanto quizá como por miedo a las expansiones populares, el pueblo de Madrid fué apaleado y perseguido. Por él y por consideraciones a la nación que envía a Cuba hombres y armas con que hacerlos a la guerra, se llegó a castigar como nefando delito el dar vivas a España.

Y en pago de esto, el Sr. Taylor nos pone como ropa de pascua en sus escritos *jinergistas*, más propios del que pretende adular las bajas pasiones de los negociantes en azúcar y de los laborantes de New-York que del diplomático que nada tiene que reprochar ni al Gobierno ni al pueblo español.

Era de esperar. En los Estados Unidos tenemos el mayor enemigo de nuestra dominación en América; pero no un enemigo noble y franco, sino taimado é hipócrita, que se muestra fuerte porque se le ha hecho creer que somos débiles y miserables.

Ya no podemos evitar esta y otras infamias. Ya no podemos demostrar al mundo lo que el mundo ha dejado de creer desde que la restauración tuvo empeño de medir por su propia debilidad, las energías patrióticas del pueblo español.

Ya no nos han quedado fuerzas para defender la honra y la dignidad nacional allí donde se ataca y se villipendia el nombre de España, en los Estados Unidos. Con la mitad de los sacrificios hechos, con la cuarta parte de los hombres que se ha tragado la manigua ó han perecido en los hospitales, hubiéramos sobrado para hacer ver a los norteamericanos que España no consiente ni que se la humille ni que se la despoje.

La República, débil y todo, combatida por muchos enemigos a la vez, sin dinero y sin crédito, lo hizo en otra ocasión. Si hubiera hoy gobernado, a estas fechas España hubiera puesto término a la guerra de Cuba como hubiera creído más justo y más patriótico, pero sin intervención directa ni indirecta de los tocineros de Chicago. La monarquía y sus Gobiernos lo han entendido de otro modo, y, por su culpa, la honra de España ha sido puesta en la picota por Mr. Sherman, mister Taylor y demás groseros personajes de aquel pueblo, arrastrado por el *jinergismo* a realizar actos impropios de una nación democrática.

La monarquía, sí; la monarquía y los que en su nombre y con su apoyo han gobernado, son responsables de nuestro deshonor, como lo son también de nuestras desdichas y de nuestro aniquilamiento.

Acordémonos del efecto que produjo en Europa nuestra desdichada campaña de Melilla. Acordémonos de las burlas sangrientas de los periódicos militares de Alemania y de Francia, y del desencanto que estas burlas revelaban. La historia había hecho de España un pueblo valiente y energético, y de nuestro Ejército una legión de héroes; la monarquía nos convirtió de repente en una nación de pigmeos, y a nuestro Ejército en un rebaño de corderos que se dejaba matar sin procurar defenderse.

La guerra de Cuba hizo patente que no era España un pueblo de eunucos, ni nuestros soldados habían dejado de poseer aquellas cualidades que les han dado celebridad en el mundo; pero el efecto no pudo borrarse por la desastrosa dirección de la campaña. Los generales que allá fueron no supieron qué hacer con los hombres que España envió, con el dolor del que da carne de su propia carne, pero con la entereza del que está dispuesto a sacrificar hasta su vida en holocausto a la patria.

Todo se ha perdido, ó todo está a punto de perderse. Hombres, dinero, honra, crédito y dignidad, y mientras España se desespera y gime ante el temor de que reformas tardamente aplicadas y concesiones hechas de modo que más parecen arrancadas bajo la presión de los Estados Unidos, que otorgadas por la libre voluntad de la nación, los norteamericanos miran con sonrisa de burla nuestra humillación y se mofan de nuestra impotencia.

¡Oh! la obra de la restauración ha sido bien completa. Nada ha dejado de hacer para convertir a la nación en un pueblo de mendigos y en un país de anémicos y de impotentes. Duguiera ha dejado sentir su influencia, se notan las señales de la vergüenza y del villipendio.

La villana agresión de Mr. Taylor cae sobre las mejillas de esta nación sin que se encienda la sangre del pueblo.

¡Qué desventura!

Si cuando ese Taylor se escondía en su cubil de la plaza de las Descalzas, bien guardado por gran golpe de la fuerza pública, hubiera hablado como lo hace ahora desde lejos, hubiéramos pedido al pueblo que le arrastrara, pero hubiéramos admirado también su entereza y su energía.

Al predecir, manciplados por sus injurias, que casi debieran constituir un *casus belli*, no nos queda más derecho que el del pataleo.

Y a lo sumo el patriótico é inocente desahogo que se permite nuestro dibujante.

He ahí el lugar que corresponde a los malos caballeros.

Los ánimos están muy encontrados entre los partidarios de los candidatos que se disputan el triunfo.

Para conseguir éste se apela a toda clase de medios.

Los demócratas despliegan grande actividad para combatir a los republicanos.

En Francfort (Estado de Kentucky) han tomado tales proporciones los enconos electorales que ayer noche vinieron a las manos los opuestos bandos, surgiendo una verdadera batalla en las calles, de la cual resultaron cuatro muertos y dos heridos.

Se teme que ocurran tumultos en otras ciudades, pues pocas veces se han visto tan concitadas como ahora las pasiones políticas de este país.—F.

Resultado de las elecciones.—Triunfo de los republicanos en Massachusetts.

Nueva York 3.—Ya se conoce el resultado de las elecciones para la Alcaldía de esta capital, que es como sigue:

Vanwyck, 235.181 votos.

Sethlow, 149.573 id.

Tracy, 101.823 id.

Los republicanos han logrado el triunfo en el Estado de Massachusetts por una gran mayoría.—F.

Intereses regionales.

El ferrocarril de Murcia a Granada.

Una de las regiones más castigadas por la miseria es, sin duda, Andalucía. Allí, donde todo parece acusar abundancia y bienestar; donde el cielo, siempre riente y las brisas, siempre suaves y el clima bondadoso y dulce, el jornalero no encuentra ocupación y las familias enteras emigran huyendo del hambre a que las condena una tierra ingrata, asolada a que la mano despiadada del Fisco ó esterilizada por falta de elementos para el cultivo.

Y como si esto no fuese bastante, el hado fatal que pesa sobre la desdichada Andalucía ha puesto sus más preciados intereses, las fuentes más abundantes de su riqueza, en manos de empresas que las han sacrificado a su egoísmo ó a su incapacidad.

En este caso se encuentra el ferrocarril de Murcia a Granada, llamado a establecer el cambio directo entre las provincias del Este y de la región andaluza, que hoy se hace por Alcázar de San Juan; es decir, obligando a los transportes a verificar un recorrido de muchos kilómetros.

Grandes fueron las esperanzas que concibieron las provincias andaluzas, y especialmente las de Granada, Málaga y Almería, al hacerse la concesión del ferrocarril de que nos ocupamos; tan grandes como justificadas, pero no contaron con las deficiencias ni con los egoísmos de la empresa concesionaria.

Y resulta ahora que esta, después de los años transcurridos desde que se hizo la concesión, no ha podido ó no ha querido construir más que el trozo comprendido entre el empalme con la línea de Murcia y la población de Baza, dejando el más completo abandono la parte más importante del trazado: el comprendido entre Baza y Granada.

Útiles han sido hasta aquí las quejas de las corporaciones populares interesadas en la terminación de la línea. En vano los *meetings*, comisiones, juntas y representaciones. Un poco por deficiencia de nuestras leyes ferroviarias y un mucho por exceso de tolerancia hacia la empresa concesionaria, apoyada en influencias políticas, el hecho es que ni se cumplen las condiciones del contrato de concesión, ni se declara la caducidad de ésta, ni se hace nada para satisfacer los legítimos deseos de los pueblos interesados en la construcción.

Y, en tanto, se muere de hambre el jornalero, se arruinan los labradores, se apodera la Hacienda de las fincas para hacerse en ellas cobro de los tributos, sin que la atención y los cuidados del Gobierno se empleen en abrir nuevos caminos al trabajo y a la producción.

MEMORANDUM

La fiesta de los carlistas.

San Carlos Borromeo. (Santo del día.)

Hasta las fieras en su cubil tienen días de regocijo.

Para las hordas carlistas es hoy fiesta oficial.

Su señor, el rey de opereta, la bestia inmundada que vive agazapada en un palacio de Venecia, celebra hoy su fiesta onomástica.

¡Y aun tiene ese miserable humor de fiestas y espacio en su alma para el regocijo!...

Los cuernos baten sus alas saludando el hedor de la carne muerta, que les brinda otiparano banquete.

El ladrón de toisones barruntado, acaso, las tragedias de otra guerra civil. ¡Más carne muerta!

No puede ser, no querrá Dios que sea el de hoy día de regocijo para aquel maldonado.

Cada felicitación que reciba de los imbéciles que aun creen en el leccantar en su memoria el eco terrible de terribles maldiciones.

Legiones de esqueletos saldrán por la espantable boca de Iguisquán, se leccantarán de sus tumbas de Olot, removerán la tierra en todos los montes y en todas las llanuras del Norte y de Lecante, para lanzar hacia Venecia los apóstrofes de su rengaanza.

¡Monstruo! La maldición divina debió haber sido hecha para ti.

¡Maldito seas tú y tus hijos y los hijos de tus hijos hasta la quinta generación!

VIRIATO.

“Hay viles falsificadores.”

Desde que se falsificó el aceite de bellotas con savia ecuatorial, no queda ya cosa que no se haya falsificado.

Y entre las cosas falsificadas, ninguna lo ha sido tanto como el periodista. ¡Un colmo!

En Gallarta, en la casa donde se había hospedado, se apoderó de algunas alhajas y dinero.

El distinguido estafador Sr. García, ó como se llame, además de ladrón, podía haber dicho el nombre de ese periódico republicano que en la incertidumbre que padecemos, porque es muy enojosa coincidencia eso de titularse propagandista de un periódico republicano que iba a publicarse en Madrid en los momentos en que El Progreso estaba si *cada ó non cade* en el estafado de la prensa.

Conste, pues, y por si acaso, que el aventajado Monipodio Sr. García no tiene nada que ver con El Progreso.

No huelga esta declaración: por ahí andan muchos caballeros de industria que se titulan periodistas.

Y... hasta lo son. ¡Ah!

CINEMATÓGRAFO



Nuestro famoso AMIGO Mr. Taylor, que antes de marcharse a su tierra nos hizo manifestaciones de lealtad, no ha hecho más que entrar en los Estados Unidos (donde tengo el honor de presentarle a ustedes), y ya está cumpliendo el programa ofrecido. Véase la clase.

NOTICIAS DE VALENCIA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

El temporal.—Edificios inundados. Trabajo de los bomberos.

Valencia 3.—Continúa el temporal. Ahora llueve copiosamente.

Algunos edificios de planta baja han sido inundados.

Los bomberos acuden donde les llaman para desaguar las viviendas.

Las noticias recibidas de varios pueblos acusan grandes daños.

La ribera del Júcar no ha experimentado novedad alguna.—Mencheta.

Arreglo parroquial.

Valencia 3.—Asegúrase que el cardenal arzobispo de Toledo saldrá hoy de aquí con dirección a Madrid.

Dícese que lleva ultimado un arreglo parroquial de la diócesis valenciana.—Mencheta.

AVISOS DE ESTE

Señores: Vengo del teatro de D. Cándido. ¡Que haga un burlesco más que importa a Laral Verán ustedes.

Primero: El maestro Barbero (¡cuidado, cajistas!) toca una musiquilla parecida a las flores de María (¡Con flores a María!, etcétera). Entran caballeros y señoras (¡a mí el público del cursi teatro de la Corredera me fastidia horriblemente; me exasperan los niños góticos que esperan que den las nueve para ponerse el bombón y largarse a ver una latifa de Vital). El teatro presenta el aspecto de las grandes solemnidades (Arimón puro), que en este coliseo son pateos monumentales.

Por fin, el Sr. Barbero acaba de afeitarnos, y se levanta la loma de los anuncios.

Y no pasa nada.

Trascurren cinco minutos y no sale nadie; se oye ruido sordo dentro (la caja de los rípios que maneja Flores García); un reloj da una hora, varios espectadores bostezan... ¡y nada! la escena permanece desierta. La broma va pareciendo pesada; se inicia un tacaneo con sordina, y sale un señor que nos dice que «la conciencia no es una palabra vana», y se vuelve a colar por otra puerta.

Segunda pausa.

Sale una criada que no sabe leer (¿y a mí qué?), la cual se empeña en deletrear unos periódicos y nos regala de paso a los pacientes espectadores la gran tabarra.

Y reaparece el señor de antes (que resulta ser el Sr. Arana) y nos dice otra vez que «la conciencia no es...», etc. El Sr. Ruizha pasado la noche fuera de casa (¡qué monstruosidad!) y no quiere que se entere su mujer, porque si se entera su mujer... ¡calenlen ustedes lo que le va a pasar al Sr. Ruiz!

Y ahora entra el lo, el originalísimo argumento, la sorprendente fábula de *El secreto del sumario* (título de la cosa). El ma-

Y claro, como el Sr. Ruiz es titere, es decir, diputado, la tía sospecha su crimen (¡una noche fuera de casa!) y se propone averiguarlo todo ce por be.

¡Y con tan plausible motivo (Arimón bis) hay unas escenas en que la jueza interroga a la criada y al portero (muy bien hecho por Larra ¡palabra!), que fueron justamente aplaudidas... con las botas.

Y no ocurre nada, porque la esposa y la tía se convencen de que allí no hay crimen y de que una carta que el diputado ha recibido de La Carolina es de La Carolina, provincia de Jaén, y sucede lo de todas las comedias: *aquí no ha pasado nada*. Es decir, como pasar pasó, no la obra, sino un pateo magistral, sublime.

El Sr. Ruiz intentó decir el nombre del autor (Sr. Ruiz!), pero no le fué posible; una estruendosa salva de tacones ahogó su voz.

La señora Valverde lloraba en silencio; el Sr. Larra se enjugaba las lágrimas con el tapete de un velador, y los niños góticos se calaban la bomba y salían sonriendo.

¡Éxito número cuatro!

Extrato de la prensa.

El Nacional.

Persiste el estimado colega de la tarde en su enérgica actitud tratando del conflicto militar, y sostiene su derecho y el de la prensa toda a intervenir en el asunto.

«Los periódicos—dice—podemos y debemos defender la causa de la juventud militar sin llegar a Nos y a Vos. Con representar el agravio ante el trono de la opinión pública, no vulneramos la disciplina, sino que la afirmamos contra los que alienan su menoscabo.»

La opinión del colega sobre esta cuestión hállase sintetizada en este párrafo de otro artículo:

«Todo lo que no sea ordenar la inmediata revisión de cuantas recompensas se han otorgado, de teniente general a segundo teniente, por las campañas de Ultramar, parecerá poco ó nada a la nación y al ejército.»

El Correo.

El bondadoso colega fusionista ve el conflicto militar a través de un prisma casi sonrosado.

Y dice:

«Hoy por hoy, la cuestión llamada de los subalternos, por ser éstos los que se reúnen en mayor ó en menor número, es una cuestión que resulta con un realce en algunos diarios que no responde a la realidad de las cosas.»

El Día.

Nos revela en su artículo de fondo cosas que ignoran cuantos se ocupan de política.

Gracias al apreciable colega venimos a saber que el Gobierno procede con actividad pasmosa en la cuestión de Cuba,

«...preparando decretos y adoptando medidas que se encaminan a traducir en hechos su pensamiento y su programa, cuando el ministro de Ultramar y el de Estado no duermen ni descansan para perfeccionar y encarnar en fórmulas de derecho positivo una obra eminentemente nacional y humana, como es la de dar personalidad constitucional a Cuba, ya no hay, no puede haber motivo racional de duda ni de sospecha acerca del término de la guerra.»

Lo que sí es notable es el artículo sobre el impuesto de Consumos, que revela buena inspiración y gran conocimiento.

La Correspondencia Militar.

Ante todo nuestro pésame por la denuncia. Y después nuestra enhorabuena por casi todo su artículo de fondo.

Son de oro aquellas citas: D. Antonio DABÁN, segundo teniente en Julio 1895; primer teniente en 7 Febrero 1897; capitán en 26 Marzo 1897.

—D. Rafael BORRERO, a primer teniente en 19 Febrero 1897; a capitán en 21 Agosto siguiente (este oficial fué herido).—D. Carlos TABOADA, a primer teniente en 18 Febrero 1897; a capitán en 7 de Abril siguiente.

Nota grave: Todos hijos de generales; todos propuestos por Polavieja.

Y algunos más.

El Ejército Español.

Dedica su editorial a manejar el bombo, aunque con razón y justicia esta vez.

Blanco, Pando, Luque, Salcedo, son objeto de un entusiasta panegírico, tributado con ocasión de sus recientes nombramientos en la isla de Cuba.

Para el colega, éstos y la concesión de facultades para proceder con libertad de iniciativa, es garantía de próximo éxito.

Dios lo haga.

Respecto a la cuestión palpitante se reserva su opinión.

Hace bien, porque una vez que la expuso, favorable a la revisión de recompensas, no ha dado gusto al general Correa, que le desautorizó anoche en *La Correspondencia de España*.

Heraldo de Madrid.

Trata este colega una cuestión de gran trascendencia, desatendida por los periódicos, a causa, sin duda, de las numerosas y muy graves que preocupan a la opinión.

El rumor que ha circulado de que las potencias europeas tratan de ejercer una acción colectiva contra los rifeños, prescindiendo en absoluto de España, le inspira un artículo patriótico y razonado.

Relaciona con este menoscabo las guerras de Melilla, Cuba y Filipinas, y teme que las torpezas que ahora se cometen en América perjudiquen los intereses nacionales en Africa.

Pide estudio de esta cuestión, reformas en las plazas africanas y, sobre todo, resolución.

El colega termina así:

«Creer que las plazas del Rif son unas reliquias que nos legaron nuestros antepasados en recuerdo de los ensueños de cruzada africana que muchas veces agitaron sus esforzados espíritus, y que lo único que en ellas tenemos que hacer es ir conservándolas como nos las legaron, a modo de prendas de familia, es grandísimo desatino. Esas plazas nos imponen pesadas obligaciones. ¿No las queremos cumplir? Pues hay que dejarlas. ¿No las queremos dejar? Pues hay que cumplir.

Salvo si preferimos esperar a que nos expulsen por incapaces.»

La Correspondencia de España.

Lo que más nos llama la atención en este querido colega es el siguiente suelto:

«La noticia publicada por *El Ejército Español*, relacionada con la cuestión de las recompensas militares, no ha sido bien acogida por el ministro de la Guerra, quien, según tenemos entendido, es ajeno al suelto del colega, sino que también se muestra contrario a la revisión de las recompensas, máxime en las actuales circunstancias.»

¿A LOS FEDERALES

Nuestro ilustre y querido amigo el Sr. Vallés y Ribot nos remite el siguiente artículo, que insertamos con mucho gusto, porque en la cordialidad de relaciones que nuestro partido y su periódico quieren mantener con todos los republicanos, ocupan lugar preferentísimo los federales, que hallarán siempre en El Progreso una casa como la suya y amigos como hermanos.

La carta del Sr. Vallés dice así:

Yerran los que suponen irreductibles las diferencias que separan hoy a los federales.

Lo acontecido en la Asamblea nacional últimamente celebrada no se fundamenta en disnetimientos de principios, pues mantenemos como legalidad común los contenidos en el Manifiesto-programa de veintidós de Junio. Fué aquel acto la explosión del distinto criterio con que apreciamos una cuestión de mero procedimiento, y como cimentado sobre base tan adjetiva, circunstancial y contingente, vive sujeta su eficacia a la modificación que en el juicio de los hombres opera la evolución incesante de la realidad política en que inspiran sus convicciones.

No vivimos en el mismo hogar, pero vivimos en el mismo pensamiento; y es tan íntimo el deseo que a todos anima a poner término a estas diferencias y capacitarlos en definitiva para acudir al remedio de los males que abruma a la patria, que bastó la publicación en las columnas de *El Nuevo Régimen* de un artículo del Sr. Pi y Margall en que se ocupa de la reconciliación de todos los elementos federales, para que el Consejo elegido en la última Asamblea adoptase el acuerdo de comunicarse con el Sr. Pi, al efecto de acreditar en todo momento sus levantados propósitos en pro de la unificación de los federales españoles.

Yo recibí del citado organismo el encargo de practicar estas gestiones, encargo honroso que no he creído licito declinar, ya que jamás eludí mi concurso para cuanto mi conciencia calificó de conducente al bien del partido en que milito; y llevándole a cumplimiento, he tenido el gusto de escuchar de labios del Sr. Pi y Margall la ratificación, en principio, de los deseos de unión expuestos en su artículo.

Invitado por el Sr. Pi a manifestar mi pensamiento, no he vacilado en hacerle presente la necesidad primordial en que, en mi juicio, nos hallamos de procurar la refundición de los organismos, así municipales como provinciales ó regionales, allí donde se advierte la dualidad de representaciones, constituyendo para el logro de este propósito, como el más eficaz y democrático procedimiento, comisiones mixtas, compuestas de igual número de elementos designados por cada uno de los comités federales actualmente organizados, con el encargo de revisar de común acuerdo los censos respectivos, refundirlos más tarde, y convocar, por último, a la elección del nuevo comité, en la forma y con las garantías que las tradiciones orgánicas de nuestro partido tienen establecidas.

Unificada la representación federal en las municipalidades, quedaría implícitamente resuelto el problema de la refundición de organismos en la esfera provincial ó regional y en condiciones de procederse a la convocatoria de una Asamblea elegida por sufragio directo, a cuya autoridad suprema se remitiese la resolución de los problemas pendientes. Por lo que a la dirección nacional se refiere, he creído traducir fielmente el pensamiento de todos confiando al elevado criterio del Sr. Pi la elección de la fórmula que haga ostensible dentro de ese organismo la unión que se persigue.

Declaróse el Sr. Pi y Margall conforme en reconocer la importancia del problema debatido; dióme seguridades de estudiarle con detenimiento, inquiriendo una fórmula que le resolviese, y anuncióme, por último, que desde las columnas de *El Nuevo Régimen* procuraría preparar la opinión de los federales para hacer viable brevemente la celebración de una Asamblea sobre la base del sufragio directo en la que se resuelvan las dificultades del presente y se determine para lo porvenir la conducta política del partido.

Y como al encargo que me hicieron mis amigos acompañaba el mandato de dar publicidad al resultado de la gestión practicada, cumulo el deber que me impone relatando con sobriedad lo sucedido para conocimiento de la opinión republicana y en justificación ante los federales españoles de la conducta observada por mis comités.

Madrid Noviembre de 1897.

J. M. Vallés y Ribot.

EL MUNDO EN PARÍS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa y Cuba.

París 2.—En la Bolsa de hoy se ha averiguado en el exterior español mayor firmeza que en la del sábado, lo cual se atribuye a las noticias recibidas de la Habana anunciando que el general Blanco se encargó del mando sin que ocurriera ningún suceso desagradable, pues los laborantes venían propagando falsos rumores sobre la actitud de los voluntarios, consiguiendo producir cierta alarma en nuestro mercado.

En la Bolsa de Londres se ha observado también mayor firmeza que en la reunión anterior.

BARCO APRESADO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Conducta de las autoridades inglesas.

Nueva York 2 (recibido el 3).—Parece confirmarse el rumor de que las autoridades

Elecciones en los EE. UU.

Grande efervescencia.—Lucha entre demócratas y republicanos.—Batallas en las calles.—Muertos y heridos.—Temores.

PROTESTAS JUSTAS

Cuando por los resquicios de una colectividad se vislumbran estremecimientos de ira, sordos rumores de protesta y actitudes de decisión y valentía, puede ciertamente asegurarse que se han vulnerado en ella principios y creencias inmutables. Algo así como la fe que lleva al héroe a la gloria.

Y es en vano que, para restablecer el funcionalismo maltrecho, se apele al terror, pues éste exacerba y acelera y precipita todos los peligros.

Tal es cuanto está ocurriendo con las denuncias a la prensa.

El general Correa vive en un error.

¿Es un hecho el malestar que en nuestro ejército se siente?

¿Es un hecho la existencia de causas engendradoras de este malestar?

¿Se llama la revisión por todos como satisfacción justísima y merecida?

A trueque de que se restablezca la normalidad y la justicia, ¿no se impone la rectificación de ciertos hechos?

Pues si en la conciencia general alientan estas aspiraciones y viven estos sentimientos, ¿no sería instinto suicida dejar de darles cumplida satisfacción?

Cuando la anarquía se ensañea de las alturas, se amontonan las sombras y se fraguan las revoluciones.

Nuestro ejército es un modelo de disciplina; su valor y su honradez, tradicional; su abnegación y su heroísmo, sin límites. El, en África, sufrió pacientemente las consecuencias a que pudo llevarle defectos de organización; en la manigua fué víctima, y continúa siéndolo sin protestas, de la ineptitud de unos, de la ambición de otros y de las malas pasiones de muchos; en el Archipiélago filipino cae sin fuerzas a la mortífera influencia del clima, y ni un grito se escapa de sus labios, ni una mirada de odio de aquellos ojos que no volverán a ver a la patria. Y cuando todo esto ocurre y esas masas de hombres que velan por los prestigios de nuestra historia y la justicia de nuestras aspiraciones van sin titubear a la muerte, ¿se quiere, barrenando toda idea moral, que la ineptitud ó el favor alcancen los primeros puestos, mientras cae sobre el heroísmo la indiferencia ó el olvido?

Si existe la protesta, la protesta es justa. Mal cumplen los encargados de velar por esa interior satisfacción, que es el alma de los ejércitos.

Triste sino el de las huestes liberales. Cayeron en la situación anterior al golpe rudo de justas protestas. Los estremecimientos de ira que se vislumbran y los sordos rumores que se escuchan, engendrarán a la postre la tormenta deshecha.

Declaraciones del general Blanco

Optimismos del general.

Nueva York 3.—El Herald de Nueva York da cuenta detallada de la conferencia que su corresponsal en la Habana celebró ayer con el general Blanco.

Este insistió en las declaraciones hechas á otros periodistas de que España no realiza las reformas autonómicas por la presión de nadie, sino solo por espíritu de justicia.

Añadió que no previó ningún suceso que pueda interrumpir las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.—F.

Y... hasta otra.

Se celebró ayer tarde, conforme anunciamos, el meeting de panaderos en el Liceo Riús, y en esta reunión surgió otra disidencia.

Notóse menos concurrencia que en anteriores reuniones, sin duda porque la mayoría de los huelguistas estaba ya trabajando y porque no acudieron los repartidores.

Disutióse ampliamente una proposición firmada por Paz, Antelo y otros para la creación de una sociedad por acciones de 25 pesetas con objeto de fundar fábricas de pan por cuenta de los obreros.

Se habló en pro y en contra, se protestó por unos y se aplaudió por otros, y por fin quedó aprobada, si bien se retiró del local un grupo de unos cuarenta, capitaneados por el compañero Louro, los cuales no estaban conformes con la proposición.

Dióse, pues, por terminada la huelga, y... hasta otra.

Cosas del Municipio

El Asilo de Santa Ana.

El Asilo fundado por el marqués de Santa Ana ha pasado á ser propiedad del Municipio por disposición testamentaria de aquel ilustre filántropo é inolvidable periodista.

El alcalde, tan pronto le fué notificada ayer la cesión, dispuso que el depósito de mendigos hasta ahora establecido en el Asilo de San Bernardino sea trasladado al de Santa Ana.

El alcalde y los tahoneros.

Por la Alcaldía se ha dirigido una circular á todas las tahonas para que en el término de tres meses se pongan dentro de las condiciones que marcan para dichos establecimientos las Ordenanzas municipales, en la inteligencia de que pasado dicho plazo mandará cerrar las que no estén con todas las condiciones legales.

Los alcaldes de barrio.

Con tardar mucho, no ha tardado tanto el Gobierno en designar los altos puestos de la nación como el alcalde tarda en nombrar los alcaldes de barrio.

Y se explica; quizá asciendan á muy cerca de cinco mil los aspirantes, y como los alcaldes no pueden ser más de cien, y de suponer es que cada uno se haya llevado cinco recomendaciones, ¿quién los elige?

Hasta ahora lleva nombrados sesenta y seis, que ya son bastantes; pero le faltan el completo hasta ciento (número un tanto fatídico y aun fatídico).

Hoy es ya de que los individuos que para ejercer este cargo se nombren sirvan para algo más que para chapurrear las mil pesetas del presupuesto y... manos sucias.

Como siempre.

Sabido es que el Ayuntamiento sólo celebra sesión en días en que debe celebrarla al principio, ó sea cuando los concejales están flamantes y su mayor deseo es aplastar con el dorso de sus populares humanidad el rojo terciopelo de los escaños, y por esto no es de extrañar que ayer no se celebrase sesión.

Mañana viernes se verificará con el número que acuda, que será el de los concejales á quienes interesa la sesión.

Comisión de espectáculos.

El teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. Fernández de Guevara, tomó ayer posesión de la presidencia de la Comisión de espectáculos.

Parece ser que este simpático edil piensa tratar con todo el rigor que se merezcan á las empresas de teatros, tanto en lo que se refiere á la aprobación de carteles, como asimismo en todo aquello que precepte el reglamento de teatros.

Nos parecen muy bien estos propósitos del Sr. Guevara. No se trata de un concejal de esos que dicen *endenantes* y *haiga*, sino de un concejal de lo más escogido del Municipio, y si insiste en su resolución, seguros estamos de que pronto agradecerá el público su celo.

Junta de subsistencias.

Tiene el alcalde el proyecto, que estudia activamente, de crear una Junta de subsistencias encargada de reglamentar, digámoslo así, los precios que lógicamente deban tener, conforme al coste de producción y de introducción, los artículos de primera necesidad en el mercado de Madrid.

De esta comisión, que él presidirá, formarán parte representantes de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y de la prensa.

Si se realiza el proyecto y si se prescinde de las subcomisiones y se prohíben los discursos, buena idea será la idea del conde de Romanones.

E si non, non.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Hoy jueves explicarán en la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid los profesores siguientes:

De 5 á 6.—D. Marcelino Menéndez y Pelayo, «Los grandes polígrafos españoles».

De 6 á 7.—D. Manuel Antón, «Antropología de España».

De 7 á 8.—D. Francisco Martín Arráiz, «Historia militar contemporánea».

Hoy jueves dará una conferencia en el Centro de Comerciantes de Contraventa Mercantil el joven letrado D. Enrique Nieto.

De los id. de Baracaldo (id.).—D. Manuel López Aguilár, excomandante, San Fernando (Cádiz).—D. Lorenzo Alás, del Comité republicano de Pedrera (Sevilla).—D. Antonio Azuaga, del Comité federal de Los Corrales (id.).—D. José Arrayán, del id. de Peñarubia (id.).—D. Antonio Azuaga, del id. de Peñarubia (id.).—D. Juan Pérez, del Comité republicano de Puebla de Montalbán (id.).—D. Damián Castillo, del Comité federal de Castellón (id.).—D. Juan Moreno, del id. de Alicante.—D. José Gutiérrez, del id. de Galaz (Huelva).

Comunicaciones de adhesión.

Las que se recibieron llegaron, en verdad, á un número extraordinario y fueron de dos clases: oficiales, de organismos constituidos y particulares, de prestigiosos republicanos.

Recordamos entre ellas las siguientes: Del Comité progresista de Lanjarón (Granada); id. de Venta de Huelma, id.; republicanos de Benaoján (Málaga); Comité progresista de Galera (Granada); id. federal de Pizarra (Málaga); id. de Villarrasa (Huelva); id. revolucionario de Medina del Campo (Valladolid); D. Jerónimo Povada, de Murcia; Comité republicano de Viñuela (Málaga).

D. Manuel Mediano, Comité republicano de Jaén.—D. Juan Cadiñano, Comité republicano de Cuevas Bajas (Málaga), Federales y progresistas de Jucar (id.) y progresista de Castri (Granada).—D. Nicomedes Amésigo y Balbino Sanz, Comité progresista de Maestú (Alava).—D. Buenaventura Baeza, Comité progresista de Valencia, Revolucionario de Garganta de la Olla (Cáceres).—Federal de Antequera (Málaga), orrogresista de Zafayona (Granada), idem de Arenas del Rey (id.), y Democrático federalista de Barcelona.—Don Francisco Simancas, Comité federalista de Górdoba.—D. Prudencio Izquierdo, Comité federalista de Jaraujo (Cáceres) y republicanos progresistas y federales de Alameda (Málaga).—D. Antonio Velasco, Comité progresista del Becerro (id.) y Comité progresista de Alicante.

D. Miguel Sánchez, Comité progresista de Villanueva Alocín (Granada).—D. Andrés Gamiz, id. de id., Fuentes de Cerna.—Don Antonio Miranda, id. de id., (Huetor Tarjar).—D. Juan Rivera, Comité federal de Gerona Figueras.—D. Enrique Urrutia, idem, id. de id., (Fuente Rania).—D. Ignacio Cres-

La conferencia versará sobre el tema «El comercio económicamente considerado».

TERREMOTOS EN GRECIA

POR TELEGRAMA (DE LA AGENCIA FABRA)

Gran pánico.—Pérdidas materiales. Atenas 3.—Durante el día de ayer se han sentido fuertes terremotos en Patraszante, Missolonghi y Leucadeas.

Reina gran pánico. No hay noticias de desgracias personales. Las materiales son de alguna importancia.

CUBA

De la guerra.

Un despacho particular de la Habana dice que en la provincia de Pinar del Río hay unos 1.000 insurrectos bastante bien armados de Remington y con mucha cartuchería. Y esto se dice así como para demostrar que el general Weyler nada hizo por la paz de aquella provincia.

Sin embargo, nadie puede haber olvidado todavía que cuando se hizo cargo del gobierno de la isla había en Vuelta-Abajo más de 10.000 insurrectos al mando de Maceo, y que las heroicas columnas de Bernal, Suárez Inclán, Suárez Valdés y otros generales se veían precisadas á ir tomando palmo á palmo las lomas de la Manolita.

No tendrá seguramente que registrar la campaña del general Blanco hechos como el de Cacarajicara.

Al propio tiempo el mismo despacho dice: «En algunas partes no tienen qué comer los insurrectos, que están casi todos desnudos y que todos están enfermos de paludismo ó de viruelas, que hacen muchos estragos.»

DESDE BARCELONA

POR TELÉGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los detenidos en Montjuich.—Orden de libertad.—Interrogatorio.—Futura residencia.—Suicidio de un joven.—El temporal.—Parricidio.—Los republicanos.

Barcelona 3 (9,35 n.).—Al recibirse la orden del capitán general poniendo á disposición del gobernador civil los presos en Montjuich, envió esta autoridad al castillo al segundo jefe de la policía judicial y á un delegado, con objeto de que dieran cumplimiento á la orden de libertad que llevaban para dichos presos.

Los anarquistas detenidos fueron interrogados por los representantes de la autoridad acerca del punto donde habían de fijar su residencia y medios de que han de valerse en adelante para vivir.

Entregóseles después la documentación referente á su libertad.

Los excarcelados han sido 58, los cuales fueron saliendo del castillo de Montjuich por intervalos de algunos minutos entre unos y otros.

Los anarquistas libertados fijarán su residencia unos en Málaga, Sevilla, Alicante, Castellón y Pamplona, y otros en distintos puntos de la Península.

Una joven francesa que padecía accesos de enajenación mental se arrojó hoy á la calle desde el balcón de un cuarto piso de la calle de Pelayo, número 7, quedando muerta en el acto.

Hay quien achaca este suicidio no á su estado de perturbación mental, sino á disgustos de familia.

Continúa el temporal.

La lluvia que cae en estos momentos es verdaderamente torrencial.

En vista del estado del tiempo se ha desistido de conducir esta noche á las cárceles nacionales á los restantes detenidos en Montjuich.

En el corral de una casa de Cardena ha sido hallado por las autoridades del pueblo un niño recién nacido que murió de hambre, después de haberlo encerrado su padre en una bodega, donde la infeliz criatura permaneció tres días.

El desnaturalizado padre ha sido detenido como autor del crimen.

Acaba de celebrarse una reunión de republicanos nacionales en el Círculo del partido, acordándose en ella celebrar un meeting para solicitar del Gobierno levante la suspensión de las garantías constitucionales.—Erregé.

LA VIDA OFICIAL

Decretos de Guerra.

Proponiendo al primer teniente de Caballería D. Julio Ruidavent para la cruz de primera clase del Mérito Militar por su obra *Marchas de la Caballería*.

—Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general D. Enrique Bargas. Idem id., al id. D. Luis Cajo Fernández.

—Admitiendo al general de división D. Nicolás del Rey la dimisión del cargo de segundo cabo de la capitania general de Filipinas.

—Nombrando al id. D. Francisco Castilla.

—Admitiendo al general de brigada D. Isidoro Aguilar la dimisión del cargo de comandante general de Artillería del ejército de Cuba.

—Nombrando comandante general de dicho distrito de Artillería al id. D. Julio Fuentes.

—Admitiendo al general de brigada D. Enrique Hore la dimisión del cargo de gobernador militar del castillo de la Cabaña, en Cuba.

—Nombrando secretario de la Junta de la cria caballar al general D. Enrique Clemente Mathé.

—Idem jefe de la brigada de Caballería del segundo cuerpo al general de brigada D. Salvador Arizón.

—Promoviendo á general de brigada al coronel D. Ignacio Estruch, y al id. D. Eduardo Chacón.

Decretos de Marina.

Autorizando al ministro de Marina para contratar con la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, sin las formalidades de subasta, las máquinas para el crucero *Reina Regente* por el precio de 3.200.000 pesetas.

Autorizando al ministro para contratar con la Compañía de Placencia de las Armas, sin las formalidades de subasta, cuatro cañones automáticos Maxim de 37 milímetros y cuatro de 57, con 2.000 disparos para los primeros y 800 para los segundos, con destino al acorazado *Carlos V*.

—Ascendiendo á coronel al teniente coronel de infantería de Marina D. Joaquín Ortega.

—Idem á médico mayor de la armada al primer médico D. Emilio Alonso.

—Idem á capitanes de infantería de Marina á los tenientes del cuerpo D. Fermín Sánchez, D. Félix Arias y D. Miguel del Castillo.

—Idem á tenientes, los alféreces D. Ambrosio Ristori, D. Eusebio Román, D. Ventura García, D. Enrique Pérez, D. Rafael Candón, D. Francisco Pereira, D. Rafael Barriouneo, D. Adolfo de Corral, D. Patricio Montojo, don Ignacio Ferragut, D. José Terol, D. Julio Derqui, D. Rafael Goyes, D. Alonso Albacete, don Ricardo Rodríguez, D. Hilario Puig, D. Francisco Bover, D. José Fernández, D. Eduardo Ordóñez, D. Serafín Liano, D. José María Quintán, D. Leopoldo Jáudenes, D. José Lázaga, D. Joaquín Pory, D. José Martínez, don José Gráizde, D. Manuel Jiménez, D. Andrés Sánchez, D. Alejandro Jaquetot, D. Leopoldo Rodríguez y D. José Población.

—Idem á alféreces de infantería de Marina de la escala de reserva á los sargentos primeros D. Bernardino Onés, D. José Lorenzo Orellana, D. José Cazalla y D. Manuel Pérez.

AVISOS ÚTILES

Servicio militar de la plaza.

Parada: Asturias y León.

Jefe de parada: Señor coronel del 14.º Montado, D. José Durán.

Imaginaria: Señor coronel de León, D. Fabriciano Baizán.

Guardia del real palacio: León, quinta sección del 14.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 10.º Montado, D. Tomás Michel.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.

Visita de hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 14.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Covadonga y primero de Ciudad Rodrigo.

Convocatoria de Telégrafos.

Ayer han quedado fijadas en el piso principal de la Dirección general de Correos y Telégrafos la lista con los números y nombres de los candidatos extraños al cuerpo de Telégrafos que han solicitado examen en la convocatoria de oficiales segundos.

Asimismo se ha fijado la lista de los opositores que no han presentado todos los documentos exigidos por la real orden de convocatoria, á quienes la dirección previene que de no presentarse antes de ser llamados á examen, perderán todo derecho.

El reconocimiento físico comenzará el día 8

del actual á las ocho de la mañana en el piso principal de la Central telegráfica (calle de San Ricardo, núm. 3), según dijimos hace algunos días.

Carreras de caballos.

Esta tarde, á las dos y media, se verificarán en el Hipódromo de Madrid las primeras carreras de caballos de la temporada de otoño. 1.ª carrera. *Criterium*, de Cruzados.—Dos caballos inscriptos.

2.ª *Premio Vieca*.—Seis inscripciones.

3.ª *Precos*.—Cuatro inscripciones.

4.ª *Militar Lisa*.—Cuatro inscripciones.

5.ª *Vallas*.—Dos inscripciones.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba ayer lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10.º sobre 0.

A las doce de la tarde, 16.º id.

A las cuatro, 14.º id.

La máxima fué de 17.º sobre 0.

La mínima de 7.º id.

El barómetro marca 504.—Lluvia.

DESDE CONSTANTINOPLA

POR TELEGRAMA (DE LA AGENCIA FABRA)

Los cónsules turcos en Grecia. Constantinopla 3.—Todos los cónsules turcos en Grecia han marchado ya para ocupar sus respectivos puestos en aquel reino.

Terremoto.—Casas ruinosas. Constantinopla 3.—Ayer se sintió un fuerte terremoto en esta capital. Varias casas de Stambul resultaron agrietadas y ruinosas.

EL DÍA POLÍTICO

Optimismos de Blanco.

El telegrama de tonos optimistas que se dice recibido por el Gobierno del general Blanco, respecto del estado político militar de Cuba, no ha sido facilitado á la prensa, pero se afirma que termina con las siguientes palabras:

«El espíritu público cada día más animado. La nueva política se recibe con aplauso por todos.»

Algo es algo. Pero preciso será convenir que en los dos ó tres días que lleva de gobierno el nuevo general, no pueden haberse hecho trabajos tan importantes que cambien por completo el estado de cosas de la isla. Una de dos: ó no estaban con el general Weyler del todo malas, ó no están con el general Blanco del todo buenas.

Lógicamente pensando, ya empiezan los fusionistas á hacer honor al último capitán general de Cuba. Y con el tiempo todo se irá arreglando.

La cuestión de ascensos.

Un periódico de la noche, con gran oportunidad, reproduce los artículos del *Reglamento* de ascensos más directamente relacionados con la enardecida cuestión que se debate en estos días en los círculos militares, y según el 29 está prohibida la permuta de recompensas, aunque se hayan obtenidos varias de la misma clase, si no están autorizadas por la misma ley.

Y como ésta no previene el caso de las concedidas por el general Azcárraga á favor de determinados amigos y compañeros suyos, resulta que están en su punto las quejas que se dice motivaron las conversaciones de estos días.

Relacionándolo con este asunto, dice ayer el mismo periódico:

«Más tiempo que de ordinario se ha prolongado hoy la entrevista entre la reina y el capitán general Sr. Dabán.

No hemos podido comprobar el fundamento de la noticia que publicaba anoche *El Ejército Español*, de haber presentado dicho señor la dimisión de su alto cargo.»

Romero-Azcárraga.

Hoy, á las tres y media de la tarde, llegará á Madrid por la estación del Norte el exministro conservador Sr. Romero Robledo.

Ante esta noticia, parece que el Sr. Azcárraga se retirará malo y ha manifestado deseos de retirarse de la política. No quiere, por lo visto, entablar batallas con el famoso exministro de Gracia y Justicia. Pero se nos figura que por mucho que huya, éste dará con él y le pondrá bueno.

ASAMBLEA ANDALUZA

DE UNION REVOLUCIONARIA

(CONTINUACIÓN)

Garrido Atienza, del Comité federal de Saleres (id.).—D. Ezequiel Sánchez, del Comité U. R. de Almería.—D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria, del Comité U. R. de Lorca (id.).—D. Ramón Escandón y Escandón, del Comité progresista de id. (id.).—D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria, de los Comités de U. R. de Aguilas (Murcia), Ádras (Almería) y Villacaña (id.).

D. José Ortas Porras, del Comité revolucionario de Adras.—D. Ignacio Rodríguez Abarrategui, de los Republicanos socialistas de Roqueta, Vicar, Huécija, Terque, Bentarique, Hillar, Intinción, Ragol y Alabra.—D. José Ortas Porras, del Comité federal de Bentarique.—D. Ezequiel Sánchez, de los Republicanos revolucionarios de Purchena y Huécija (Almería).

D. Ezequiel Sánchez, de los Republicanos revolucionarios de Alhambra (Almería), Ragol (id.), Huécija (id.), y Bentarique (id.), del Comité federal de id. (id.) y de los Republicanos revolucionarios de Terque (id.), Intinción (id.), e Illar (id.).—D. Antonio Gálvez Aree, del Comité provincial federal de Murcia y del Comité federal de Cartagena (Murcia).—D. Antonio Azuaga, del Comité provincial federal de Málaga.—D. Ramón Cruz, del Comité federal de id.—D. José Roselló Sánchez, de los Republicanos progresistas del distrito de la Victoria de id.—D. Antonio Azuaga, de id. del distrito del Perchel de id.—D. José Roselló Sánchez, del Centro Defensor de Revolución de id. y del Comité progresista de Borjes (id.).

D. José Padilla Fernández, del Comité federal de Ronda (Málaga).—D. Antonio Azuaga, de los Republicanos progresistas de Serranía de Ronda (id.).—D. Antonio Bermúdez Becerra, del Comité Comarcial federal y Comité federal de Antequera (id.).—D. José Roselló Sánchez, del Comité progresista de Jubrique (id.).—D. Macdonald Gutiérrez, del Comité federal de Vélez Málaga (id.).—D. Manuel Valdés, del Comité federal de idem, id.—D. Don Macdonald Gutiérrez, de los Comités Federales de Venamargosa y Canilla de Acañete (id.).

ria (id.).—D. Antonio Bermúdez, del id. de Malena (id.); del id. de Humilladero (id.).—D. Macdonald Gutiérrez, del id. de Venuela (id.).—D. Antonio Azuaga, del id. progresista de Cuevas de San Marcos (id.) y del idem centralista de id. (id.).—D. Matías Vinalva, del idem federal de id. (id.).—D. Joaquín Villalva, de id. de Villanueva del Trabuco (id.).—D. Matías Viñolo, del id. de Gínera de Sider (id.).—D. José Gutiérrez Macías, del id. idem de Genaguacil (id.).—D. Indalecio del Cueto, del id. de Cuevas Bajas (id.).—Don Joaquín Villalva, del id. comarcial federal de Cuevas de San Marcos (id.).

D. Indalecio del Cueto, del Comité federal de Villanueva de Tapia (Almería).—D. Francisco Blanco, del id. de Alhaurín el Grande (id.).—D. José A. Santaella, del id. de Mondo (id.).—D. Rafael Vázquez, del id. de Benahujar (id.).—D. Antonio Azuaga, del Comité progresista de Benahujar (id.).—D. Salvador Pérez, del Comité comarcial federal de Torros (id.).—D. Indalecio del Cueto, del Comité federal de la Alameda y de Villanueva del Rosario (id.).—D. Francisco García, del id. id. de Jódar (Jaén).

—D. Antonio Azuaga, del id. de Ubeda y Jiles (id.).—D. Benigno Gómez Herrera, del id. id. de Cáceres, Zorita y Logroños (Cáceres).—D. Benigno Gómez Herrera, del id. de Torrejónillo, Mingados y Montánchez (id.).—D. Damián Castillo, del id. revolucionario de Garganta de la Olla (id.).—D. Bernardo Carbonell, del id. provincial federal de Albacete.—D. Joaquín Villalva, del id. federal de Toro (Zamora).—D. Antonio Gil, del id. de León.—D. Joaquín Casanovas, de la Junta Unión revolucionaria de Soria.—D. Alejandro Lerroux, del Comité provincial progresista de Lugo.—D. Damián Castillo, del id. de id.—D. Ricardo Rufino, del id. federal de Rivadavia (id.).—D. Aurelio Fernández, de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Valdepeñas de Ciudad-Real.—D. Francisco Crespo, de la idem id. de id.—D. Santiago Sánchez, de la idem id. de id.

D. Antonio García Izquierdo, del Comité federal y regional de Zafrá (Badajoz).—D. Manuel Ortiz, de la unión revolucionaria de Valladolid.—D. Antonio Azuaga, del Comité federal de San Román de Armuja (Valladolid).—D. Damián Castillo, del Consejo regional de Balaídos.—D. José María Infante, del Comité federal de La Bobada (Zamora).—D. Juan Mi-

del id. id. de Baracaldo (id.).—D. Manuel López Aguilár, excomandante, San Fernando (Cádiz).—D. Lorenzo Alás, del Comité republicano de Pedrera (Sevilla).—D. Antonio Azuaga, del Comité federal de Los Corrales (id.).—D. José Arrayán, del id. de Peñarubia (id.).—D. Antonio Azuaga, del id. de Peñarubia (id.).—D. Juan Pérez, del Comité republicano de Puebla de Montalbán (id.).—D. Damián Castillo, del Comité federal de Castellón (id.).—D. Juan Moreno, del id. de Alicante.—D. José Gutiérrez, del id. de

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de visitar el elegante establecimiento de zapatería de nuestro amigo D. Ceferino Sánchez, instalado en el calle de la Victoria, núm. 12, y declaramos haber encontrado allí el surtido más completo en toda clase de calzado, de lujo, de resistencia, de campo, para lluvias y para caza.

En el correo de ayer salió para su residencia de Jaén nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Fernández del Pozo.

El alcalde de Barcelona va á reunir á los representantes de las sociedades de aquella capital para consultarles sobre la conveniencia de celebrar una gran feria agrícola. Si el proyecto se considera factible, se convocará á todas las asociaciones de Cataluña.

Los panaderos de Almería han señalado á la aproba de pan ó sea á las 18 hogazas de 300 gramos cada una el precio de 29 reales, que sale á 40 céntimos los 800 gramos, igual que en la corte.

Dicen de Valdepeñas que la nueva campaña vinícola presenta lisonjero aspecto, solicitándose á buenos precios los caldos. En los demás centros productores se nota retraimiento, porque los cosecheros observan actitud expectante en espera de mejores cotizaciones. Sin embargo, la contratación sigue siendo de importancia en bastantes comarcas y los precios acusan firmeza ó alza.

El gobernador civil giró ayer una visita al Manzanera y tomó medidas en evitación de los trastornos que pudiera ocurrir la crecida.

Anoche continuaba la incomunicación telefónica con Málaga por causa del temporal. Hallábase también interrumpida la comunicación con Valencia, Zaragoza y Barcelona.

El cable de Cádiz á Canarias tampoco funcionaba, y las restantes líneas peninsulares hacíanlo con dificultad.

Cuando se hallaban cazando varios amigos de Peñaranda en la dehesa llamada La Pajarilla, se le escapó un tiro al médico de Manzanera de Abajo, D. Enrique Almeida, con suerte tan desgraciada, que los proyectiles hirieron gravemente al guarda Jorge Rodríguez.

Una mujer, vecina de los Cuatro Caminos, llamada Martina Martínez, esposa de un pobre zapatero, dió á luz hace pocos días tres criaturas: una niña y dos niños, en un solo parto. Con estos son diez los que tiene.

El director de los Asilos de San Bernardino se incautará hoy del edificio de los Asilos de la Noche, legado por el marqués de Santa Ana al Ayuntamiento de Madrid. Este edificio, levantado en los Cuatro Caminos, se destinará á la recogida de los mendigos, y en él podrán ser albergados cómodamente unos 200.

Han fallecido: En Murcia, doña Antonia Antón Barón de Hernández Almagro. En Valencia, doña Luisa Reig y Alba. En Peñas de San Pedro (Albacete), la señorita Isabel Rodríguez Vera. En Barcelona G. José Romer y Aymor, doña María Batlle y Bibot.

En Cádiz se presentó en el café Suizo un mozo de cordel vendido para Cuba, y después de pedir siete botellas de cerveza, otros tantos cafés y una ración de salchichón, se negó á pagar la cuenta porque no tenía dinero. Como el camarero le increpaba, sacó un revólver que le pudo arrebatar uno de los concurrentes. Personada la pareja de Orden público, al detenerlo agredió á uno de los agentes, siendo preciso sostener con él una verdadera lucha.

Album Republicano Progresista. Los autores de esta obra tienen el gusto de participar á sus abonados que á punto de terminarse el trabajo del fotógrafo, que ha reproducido ya cerca de 400 retratos, los primeros pliegos entrarán en prensa en la presente semana.

EL DÍA DE HOY

JUEVES 4 NOVIEMBRE 45.ª semana. Días Desde 1.º de año 308 Hasta fin de año 87

El día dura 10 horas, 22 minutos. Luna en cuarto creciente. SANTO.—San Carlos Borromeo. EFEMÉRIDES.—Neerolgia: 1873, son fusilados en Santiago de Cuba Jesús del Sol y Varena.—Política: 1894, crisis ministerial y solución del Gabinete Sagasta.—De sucesos: 1895, explosión de una máquina en Manresa; muertos y heridos.—Judicial: 1895, en Logroño, causa contra el sacerdote Cesáreo Pérez, por homicidio; cadena perpetua.—Teatral: 1895, estreno en Eslava de El señor corregidor. MAÑANA.—San Zacarías, profeta.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY Español.—A las 8 1/2.—Función del primer jueves de abono.—Don Juan Tenorio. Princesa.—A las 8 1/2.—Turno 2.ª.—La tía de Carlos.—Comediantes y toreros ó la Victoria. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—El ángel caído.—Las zapatillas.—La viejecita. Comedia.—A las 8 1/2.—21.ª de abono.—Entrar en la casa.—Las mujeres.—El grumete.—La maja. Lara.—A las 8 1/2.—18.ª de abono.—Turno 3.º par.—El cascabel al gato.—El secreto del sumario.—El señor cura.—(Segundo acto de la misma.) Apolo.—A las 8 1/2.—El cura del regimiento. Agua, azucarillos y aguardiente.—Fotografías animadas.—El primer reserva. Parish.—A las 8 y media de la noche.—La bruja. Cómico.—A las 8 1/2.—Peléz.—Las solteronas.—El tercer aniversario ó la vida del interfecto.—(Segundo acto de la misma.) Novedades.—A las 8 1/2.—Última representación de Don Juan Tenorio. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. Esclava.—A las 8 y 1/2.—Los feos.—El pobre diablo.—Arcos Frégoli.—El gallo del pueblo.

propuestas de recompensa, base de este enojoso asunto.

Réplica comentada.

Podrán observar los lectores que en la nota oficiosa se habla de una réplica aprobada por el Consejo, al acuse de recibo que Mr. Woodford ha dado de la nota respuesta del Sr. Guillón á la suya presentada en San Sebastián el 23 de Septiembre.

La réplica, según nuestras noticias, tiene una parte final de tonos enérgicos, y en justa correspondencia á algo que el Gabinete de Washington ha observado extrañando la tessitura de la respuesta que dió el Gobierno español á las primeras manifestaciones diplomáticas del nuevo representante de los Estados Unidos.

Más no hemos podido averiguar; pero sí se ha observado que el estado de las relaciones entre España y la República de la Unión aumenta en tirantez cada día.

Lo de Taylor.

También se ocuparon los ministros del artículo publicado por Taylor en La Revista Norteamericana, estudiando si este diplomático, al lanzarse en diatribas é injurias contra España, lo habrá hecho espontáneamente ó por iniciativa del Gobierno de su país; porque bien pudiera ocurrir que fuese lo último, en cuyo caso daría esto la medida de los propósitos que guían á los Estados Unidos para con nosotros.

Fundaron los consejeros para afirmarse en tal creencia en las manifestaciones que hiciera favorables á esta nación mientras estuvo aquí representando á su país, y se recordó que en la recepción celebrada en la embajada de Inglaterra con motivo del jubileo de la reina Victoria, Mr. Taylor brindó con un imperpetuo exministro por la prosperidad de España, cuyas condiciones, puestas á prueba en las criminales insurrecciones de Cuba y Filipinas, la hacían acreedora al aprecio y admiración de todos los pueblos civilizados.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(DE NUESTRO SERVICIO)

Los carlistas.

San Sebastián 3 (11 noche).—Los carlistas solemnizarán mañana con un banquete en el Circulo tradicionalista el santo de D. Carlos.

Es probable que asista el Sr. Llorens á la fiesta.—Trem.

Arellado por un tren.

Bilbao 3 (8.10 noche).—El tren de la línea de Portugalete alcanzó hoy á un obrero, mutilándole horriblemente.

Varios compañeros del infeliz obrero, indignados por el suceso, trataron de detener el tren arrojando á la vía gran cantidad de maderos.

El juez de instrucción logró calmar los ánimos.—Trem.

Hacia Puerto Rico.

Las Palmas 1 (Recibido el 3).—Hoy lunes ha salido de este puerto el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica, haciendo rumbo á Puerto Rico.

Suicidio.

Sevilla 3 (8.30 noche).—En la plaza de San Agustín se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien, un licenciado de Filipinas llamado Lorenzo Davalina.

Al suicidarse estaba en completo estado de embriaguez.—Mencheta.

Función anual.—Carcas.

Sevilla 3 (4.20 t.).—En la capilla de Regina han celebrado los maestrantes la función anual por los generales maestrantes difuntos. Al solemne acto asistió el arzobispo.

Los carlistas han organizado para mañana una función en la iglesia de San Miguel.—Mencheta.

ALBAREDA

A las seis de la tarde se agravó de tal suerte la enfermedad que padecía el Sr. Albareda, que los médicos de cabecera propusieron á la familia una consulta, que quedó convenido se celebrara hoy mismo.

Las previsiones de los médicos se han realizado antes de lo que esperaban, pues á los pocos momentos el Sr. Albareda falleció rodeado de su familia, á quien consolaban varias señoras, y entre otras la del Sr. Ferreras.

El Sr. Albareda era uno de los prohombres fusionistas que gozaban de mayores prestigios. Periodista batallador, sostuvo campañas muy valientes en favor de la democracia desde el periódico Los Debates, que dirigió mucho tiempo.

Como tantos otros, abandonó la lucha por la conveniencia personal, y formó parte de dos ministerios de Sagasta, bajo la monarquía, en los cuales desempeñó las carteras de Gobernación y Fomento y la embajada de París.

Sus afecciones literarias le llevaron á fundar la Revista de España, en la cual colaboraron Cánovas y los más ilustres escritores de su tiempo. Era de carácter bondadoso y en extremo afable. Descanse en paz.

De Zaragoza

(DE NUESTRO SERVICIO)

Vista de autoridades.—Los carlistas.—El Comité fusionista.—Las elecciones.—El tiempo. Zaragoza 3 (9.13 noche).—El capitán general, Sr. Suárez Valdés, ha visitado hoy al Ayuntamiento. Con tal motivo se han cruzado afectuosos saludos ente el general y el alcalde. Este expresó buenos deseos para coadyuvar á las mejoras de Zaragoza.

Mañana celebrarán los carlistas banquetes parciales en diversas fondas, en conmemoración del santo de D. Carlos. No se celebrará velada por la clausura del circulo carlista. Me aseguran que el comité provincial del partido fusionista significará á Moret su deseo de que luchan en Zaragoza como candidatos liberales Moret y Canalejas, en lugar de Correa, que se indica, y no tiene simpatías.

La política local está revuelta por las aspiraciones de los candidatos á Cortes. Continúa lloviendo fuerte en toda la provincia. Los campos beneficiados. Las siembras bícense en inmejorables condiciones. Han resultado inútiles hasta ahora los trabajos para descubrir armas carlistas en fincas próximas á Zaragoza propiedad de personas significadas en este partido.—Mencheta.

CRÓNICA DE SUCESOS

Hundimiento.—A consecuencia de la lluvia de estos días se hundió ayer parte de una cochera establecida en la calle de Alfonso X, número 5. Caricias.—En la calle del Aniparo, número 92, suscitóse una reyerta entre Rosa López y Antonio Saral, dándole éste á aquella tan fuerte golpe en la cara que le produjo una grave herida en la barba. Auxiliada en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, pasó al hospital. El agresor fué detenido.

el gobernador general de la isla de Cuba antes de resignar el mando.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conceptos que se atribuían al general Weyler en la manifestación pública antes de que entregase el mando superior que ejercía, y después de examinadas bajo sus diferentes aspectos, acordó que se esclarezcan aquellos conceptos tan pronto como el general Weyler toque á un puerto de España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que varias personas de Santander habían solicitado permiso para hacer públicos manifestaciones de simpatía al desembarcar el general Weyler. Acordó el Consejo, y conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, conceder permiso para que se celebren todas las manifestaciones que, dentro de la legalidad vigente, se soliciten y quieran realizarse, declarando que no había motivo ninguno para coartar el ejercicio de derechos legalmente reconocidos.

Propuso después el señor presidente los nombramientos de consejeros de Estado, incluyendo en el número de los que debían ocupar esos altos puestos al Sr. Moret, cuyos grandes servicios al Estado le hacían acreedor á esa muestra de estimación pública.

Habiendo manifestado el Sr. Moret que estaba autorizado para decir que el Sr. Moret no deseaba volver ya al servicio activo, el Consejo acordó concederle en su día una recompensa digna de sus merecimientos.

El Consejo acordó admitir la dimisión de los señores vizcondes de Campo Grande, Nido, conde de Vilana y conde de Casa Miranda, designando para reemplazarlos á cuatro de los que quedaron cesantes cuando el partido conservador ocupó el poder.

Cuando el señor presidente hubo terminado los asuntos que creyó debía someter á la deliberación del Consejo, el ministro de Ultramar manifestó que deseaba dar cuenta de los decretos que tenía ya preparados para la reforma del censo electoral en las Antillas y para igualar los derechos de aquellos insulares con los peninsulares, haciendo que los beneficios de la ley constitutiva alcancen con entera igualdad á unos y á otros; pero siendo muy avanzada la hora, y exigiendo el asunto especial atención, quedó, á propuesta del señor presidente aplazado para otro Consejo, y terminó la reunión á las ocho y media de la noche.

AMPLIACIÓN

Cuba y los optimismos de Blanco.

Algo agitieron los señores ministros en la nota oficiosa, y que se refiere á Cuba. El Sr. Moret leyó á sus compañeros el despacho que le ha remitido el general Blanco reflejando impresiones optimistas sobre el estado moral de la isla, que si algo aventurada, son en cambio producto de un examen general del efecto que ha producido entre aquellos habitantes el anuncio de que el Gobierno se propone conceder la autonomía y aplicarla con verdadera sinceridad y amplitud.

El despacho en cuestión no se ha facilitado á la prensa, según nuestras referencias, por contener una parte reservada en la que el general Blanco se ocupa de los nombramientos de gobernadores civiles de la isla, permitiéndose hacer al Gobierno algunas indicaciones acerca de las condiciones de administración, moralidad, etc., etc., que deben concurrir en los nuevos funcionarios que se designen para los puestos anteriormente dichos.

La primera parte de este despacho satisface mucho á los ministros, si bien éstos comprenden que, dado el poco tiempo que hace que ha desembarcado el general Blanco, y por consiguiente que no puede comunicar en firme impresiones y juicios que más tarde pudieran rectificar los hechos, conceptuaron que algo mejor para la patria se presenta hoy el problema cubano, apreciando también como dato que corrobora el juicio del Gobierno el tour de force que laborantes y jingos realizan en las capitales americanas y algunas de Europa para contrarrestar entre el elemento cubano neutro el efecto que el planteamiento de las nuevas reformas puede producir en sentido favorable á la pacificación de la Gran Antilla.

Lo del «Competitor».

El acuerdo adoptado respecto á esta penencia consiste en deshacer cuanto los conservadores realizaron á instancias ó por presión de los Estados Unidos.

Cegún el nuevo acuerdo, que anoche mismo fué comunicado al jefe del apostadero de la Habana, los piratas que fueron apresados á bordo de la goleta filibustera Competitor serán juzgados en Consejo de guerra, sistema contra el cual había reclamado el Gabinete de Washington, aduciendo para ello el protocolo ratificado en 1876.

El general Weyler.

Contra lo que anteanoche se dijo en círculos ministeriales, el Gobierno ha creído necesario ejercer contra dicho general recientes disposiciones dictadas por el anterior ministro de la Guerra para impedir que los militares, cualesquiera que fueren su jerarquía, hicieran públicas manifestaciones, tanto de carácter político como relacionadas con asuntos de las campañas.

El ministro entendiendo que para mantener la disciplina militar en su verdadero estado, y para evitar precedentes que pudieran serle contrarios, precisa que el general Weyler rectifique sus palabras y conceptos, expresados unas y otros á los manifestantes de la Habana. Espera que en el caso de que hubiese dicho lo que se le ha atribuido, que rectifique ó esclarezca, cuando menos, los hechos, acordando confiar el encargo de solicitar del mencionado general el esclarecimiento ó la rectificación, al comandante en jefe del séptimo cuerpo de Ejército, por calcular que será la Coruña el primer punto donde toque el trasatlántico que conduce al anterior gobernador general de Cuba.

Ahora bien, si éste ratificase los conceptos emitidos, ¿se tomaría alguna determinación contra él? Sobre este extremo guardaron absoluta reserva los ministros, si bien se pudo traslucir que hay entre ellos quienes son partidarios de proceder con energía.

Al ocuparse de este asunto, se habló, como dice la nota oficiosa, de las manifestaciones que se preparan en honor del general Weyler, las cuales, dicho sea de paso, y afirmo lo que quiera el Gobierno, le preocupan no poco, porque sospecha que serán de significación y de importancia. Y como estos liberales no pueden moralmente prohibir el derecho de manifestación, ya buscarán la forma de impedir que ese derecho sea ejercido en toda su extensión, obligando, por ejemplo, á los manifestantes á que no entren en la capital y á que vayan por las afueras.

Los consejeros de Estado.

Los últimamente favorecidos por el Gobierno con estas plazas, y que ocuparán las vacantes que indica la nota oficiosa, son los señores Gómez, Marín, Nieto (D. Emilio), conde de Almina y Hoppe. Parece que más adelante se adjudicará un puesto en aquel centro consultivo al Sr. Gallego Díaz.

La cuestión militar.

Poco tiempo antes de este punto á los ministros, llevando en el voz cantante el de la Guerra para poner en conocimiento de sus compañeros que la cuestión había entrado en un aspecto favorable, y para negar hubiese presentado la dimisión de su cargo de comandante en jefe de este cuerpo de ejército el general Dabán.

Tratóse de averiguar si se habría adoptado acuerdo sobre el particular, y nada en concreto se supuso, si bien circuló el rumor de que el

han sido la de Veragua, que ha dado 16; Miura, 11; Saltillo, nueve; Ibarra, siete; Moruve, siete, y Concha y Sierra, cinco. Y basta de estadísticas queos.

Villita y Manzantini se embarcarán el día 10 de Noviembre con rumbo á la República de Méjico, donde torearán un número respetable de corridas.

Hasta la vuelta, caballeros, y que sea para bien.

HUELGA TERMINADA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Obreros pacificadores.—Precauciones inútiles.

Bilbao 3 (5 tarde).—Todas las minas de Bilbao trabajan sin novedad. Se ha logrado pacificar á los obreros, atendiendo sus reclamaciones, que eran justísimas.

Las autoridades habían adoptado precauciones, que han resultado inútiles, en las minas de Gallarta, Matamoros y Arbolada, enviando fuerzas de la Guardia civil.—Mencheta.

Inundación.

(DE NUESTRO SERVICIO)

Pueblo inundado.—Auxilios de la Guardia civil.—Las pérdidas. Auxilios.

Sevilla 3 (4 tarde).—En el pueblo de Herrera se ha desbordado el arroyo que por el pasa, destruyendo muchas casas.

La Guardia civil auxilió á los vecinos y salvó á muchos que se hallaban en peligro inminente, sacándolos por las ventanas y horadando los tejados.

Las pérdidas son cuantiosas. El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil y ha pedido nota de los auxilios que se necesitan para enviarlos inmediatamente.—Mencheta.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Reunidos los ministros á las cinco de la tarde, comenzó el Consejo, dando cuenta el de Gracia y Justicia de dos expedientes de pena de muerte: el uno de la audiencia de Cáceres, en que el reo fué condenado por haber matado alevosamente á su mujer.

El Consejo, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, acordó denegar el indulto. En el otro expediente correspondiente á la audiencia de Salamanca aparecen condenados á muerte tres reos por robo y asesinato. Se negó el indulto para dos de estos tres reos por haber sido los que penetraron en la estancia del sacerdote asesinado, y se concedió para el tercero, en quien no recaen estas circunstancias.

El ministro de la Guerra propuso, de conformidad con el Supremo de Guerra, el indulto de un reo de muerte. Pidió, después, y obtuvo autorización para adquirir, sin las formalidades de subasta, unas máquinas de vapor para el hospital de Cádiz; para el pago de servicios prestados en Cuba y la Península; para adquisición de maquinaria destinada á la fabricación de cartuchos Mauser; para publicar un decreto regularizando la clase y número de los ayudantes de los generales en Ultramar. Igual autorización obtuvo para preparar un decreto fijando reglas respecto á la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar.

El ministro de Marina, al exponer al Consejo la situación en que se encuentra el presupuesto extraordinario de construcciones de su ministerio, hizo presente al Consejo las cifras de los gastos comprometidos hasta la fecha y de las dificultades que la interpretación del decreto relativo al presupuesto extraordinario ofrece para el desarrollo natural y progresivo de estos servicios, así como para la continuación de las construcciones navales.

El ministro de Hacienda y el de Ultramar intervinieron en el debate, acordando el Consejo que tanto el estudio del presupuesto del material de marina, como el del material de guerra, fuera objeto de un Memorandum que presentarán al Consejo los dos ministros citados, y en vista del cual se adoptarán á aquellas resoluciones necesarias para la continuación de los servicios hasta la reunión de las Cortes, á quienes se propondrá lo procedente sobre este punto.

El ministro de Fomento dió cuenta de la reforma que se propone introducir en el Consejo de Instrucción pública; lo hizo también del decreto referente á la formación del Censo de 1900 y del crédito necesario al efecto.

El ministro de Ultramar, de acuerdo con el de la Guerra, y fundando ambos su opinión en una consulta telegráfica del gobernador general de Filipinas, propuso, y el Consejo acordó, que se autorizara al gobernador general del Archipiélago, de acuerdo con su asesor, para indultar á las familias cuyos bienes han sido embargados de las indemnizaciones que deben pagar al Estado.

Esto, á juicio de aquella autoridad, deja á las familias en la miseria, sin provecho alguno para el Fisco. Igualmente acordó el Consejo que el ministro de la Guerra dictase las disposiciones necesarias para el indulto de los reos políticos que están sufriendo en Puerto Rico condena por los tribunales militares, fundándose para ello en el dictamen del gobernador general de la isla.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los datos provisionales relativos á la recaudación del mes de Octubre.

Resultado de ellos que, comparada la recaudación con la realizada en el mismo mes del año 96, hay un aumento en el año corriente de 7.313.629 pesetas; pero añadió que existiendo 15.000.000 procedentes de entregas de Ultramar, en realidad hay una baja de pesetas 7.686.371.

Esta baja depende: primero, de haber producido la reducción del servicio militar en el mes de Octubre último 9.312.500 pesetas menos que en igual mes del año anterior, y las Aduanas 3.630.039 menos también que en el año anterior, y debido especialmente á la falta de importación de trigo.

Sumando estos dos factores dan 12.342.539, y siendo la baja 7.686.371, resulta un aumento de los ingresos ordinarios del Tesoro de 4.655.808. Es claro que estos dos datos, como provisionales, están sujetos á rectificación.

El de Estado dió cuenta de la penencia que sobre el asunto del Competitor le había sido encargado, en unión de los de Marina y Ultramar. El Consejo acordó que se verificase la vista del Tribunal, y que se dé cuenta telegráficamente de la sentencia que recaiga. Dió también cuenta, y el Consejo escuchó con mucho interés, del acuse de recibo que á la nota aprobada por el Consejo había dado Mr. Woodford, enterándose también el Consejo de la breve réplica que creía conveniente dar el ministro español, y que fué unánimemente aprobada por el Consejo.

Terminado el despacho, el señor presidente sometió á la deliberación de sus compañeros

Expedición filibustera.

Está confirmada oficialmente la captura por las autoridades inglesas de Bahama de una expedición filibustera que conducía armas y pertrechos para los insurrectos cubanos á bordo del vapor Rendez-vous.

Los carlistas. Como quiera que, según todas las noticias, el gobernador civil de San Sebastián ha recibido una denuncia de que en el monte de Igüeldo se había hecho un alijo de 2.000 fusiles sistema Llorens, ayer se habló algo de conspiraciones carlistas.

Los diputados de esta comunión, que, no por estar retraídos dejan de frecuentar el Congreso, se hacían nuevas ayer tarde del asunto, y añadan que sólo saben que se ha dado orden á los comandantes de la Guardia civil y de Carabineros para que practiquen las gestiones de averiguación.

Se rien, por otra parte, de los temores del Gobierno, y aunque éste no lo haga, nosotros por lo menos nos reimos de ellos.

Como si estuviera el país para carlistas! El Sr. Llorens llegará hoy á Madrid satisfecho de su papel de terrible conspirador.

Conferencia.

Ayer tarde conferenció el ministro de Estado con la regente, suponiéndose que se ocuparía de la combinación diplomática, la cual no parece que ofrece menos inconvenientes que la llamada cuestión militar.

No puede negarse que navega Sagasta en el poder.

Con el Sr. Moret conferenció el senador autonomista Sr. Labra.

Esta es otra cuestión que le sale á pedir de boca al Gobierno.

Y, por último, los generales Marina y Zapino conferenciaron con el señor ministro de la Guerra para ocuparse del procedimiento contra los periódicos denunciados á consecuencia de la cuestión de los ascensos.

Despedida.

El Sr. León y Castillo estuvo ayer tarde á despedirse del señor ministro de Estado. El primero marchará muy en breve á hacerse cargo de la embajada de París.

Los Sres. Domínguez Alfonso y Moncada salieron ayer con dirección á Barcelona, donde embarcarán el día 6 con rumbo á Filipinas á tomar posesión de sus destinos.

Hoy tomará posesión del gobierno del Banco Hipotecario el Sr. Núñez de Arce.

No dimita.

El Sr. Sagasta manifestó ayer tarde á varios periodistas que no había presentado la dimisión de la Capitanía general de Madrid el general Dabán; pero esto no quiere decir que no la presentará, como aseguran varios colegas de anoche.

Nuevos buques.

El general Bermejo negó ayer tarde que tuvieran el menor fundamento los informes telegrafados desde Londres á algunos periódicos, en los cuales se aseguraba que el Gobierno está en tratos con una casa inglesa para la adquisición de buques de guerra.

Lo único en que el Gobierno ha pensado hasta ahora es en construir un buque de guerra de 3.500 toneladas, que se construirá en la Carraca, y otro más tarde en los astilleros Vea Murguía de Cádiz.

Reunión de las Cortes.

Se atribuye al Sr. Sagasta el propósito de disolver las Cortes en los primeros días de Diciembre, convocando á elecciones generales en Febrero.

La Diputación provincial.

Aunque son muchos los candidatos á quienes se tiene ofrecida la presidencia de la Diputación provincial, se dice que el Sr. Montaña (D. Juan) será el favorecido, para lo cual piensa presentar su candidatura de diputado provincial en la vacante del señor Mathet.

Esto si no viene el Sr. España con la rebaja.

Disolución del directorio conservador.

Los rumores que vienen circulando hace días sobre disolución del directorio conservador parece que se confirmarán en breve.

Molesto el Sr. Azcárraga porque muchos de sus antiguos correligionarios se niegan á reconocer su autoridad, y en cambio discuten con fruición sus actos, ha anunciado á sus compañeros de directorio la irrevocable decisión de desligarse por completo del mismo, manifestando el propósito de alejarse totalmente de la lucha activa de la política.

Hablando de esto, oímos decir anoche á caracterizados conservadores que el acto del general Azcárraga tendrá en su primera parte imitadores en los Sres. Pidal y Cos-Gayón; pero que éstos se declararán desde luego afiliados al silvelismo.

Lo que ha hecho suponer á muchos que el acto de aquel general se ha hecho únicamente para facilitar la formación del partido que acaudilla el Sr. Silvea.

El Sr. Romero Robledo.

A las tres de la tarde llegará hoy á Madrid este exministro, á quien se proponen recibir en la estación bastantes conservadores, más bien como protesta á la actitud de algunos de los prohombres de este disuelto partido que como prueba de afecto personal al señor Romero Robledo.

Fiesta nacional

Sol y Sombra. Esta primorosa revista, más cuidada y lujosa cada vez, publicará mañana su número 29.

Entre los numerosos grabados de que consta, figura un retrato de Antonio de Dios (Concejo), fotografía instantánea de la corrida celebrada en Madrid el 11 de Octubre, dibujos de Alaminos, instantánea de la última cogida de Pegote, fotografía del célebre toro Alguacillo, vista de la plaza de toros de Valencia, curiosas reproducciones de un cartel antiguo y de los billetes para aquella corrida, vista de la enfermería de la plaza de Valencia, fotografías de la dehesa «Colonia de Herreras», de un toro de Conradi y varias de una tiena.

El texto lo firman plumas tan reputadas como las de Sánchez de Neira, Sentimientos, Luis Falcato y otros.

Uno de los más entusiastas é inteligentes taurofilos valisoletanos se ha sentido estadista y ha pasado toda la temporada reuniendo datos en los archivos tauros.

Gracias á la amabilidad de nuestro querido amigo podemos publicar varios curiosos datos referentes á las corridas que han torreado los principales matadores de toros: Mazzantini, 63 corridas.—Guerrita, 53.—Lagartijillo, 27.—Torerito, 13.—Mínuto, 39.—Bonarillo, 19.—Tevarte, 63.—Fuentes, 43.—Bombita, 41.—Villita, 23.—Algabeño, 38.—Parraco, 11.—Liri, 16.—Concejo, 14.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

STA. CATALINA, 4

SAN BERNARDO, 1

SERRANO, 8

Teléfono 219

Teléfono 3.081

Teléfono 1.229

DEUTSCH Y COMPAÑÍA REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO MARCA «EL LEÓN»

OFICINA CENTRAL
Calle de las Torres, número 4 duplicado
MADRID

GRAN MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL
DE PARÍS, 1878

GRAN DIPLOMA DE HONOR
En la Exposición Universal de Amsterdam, 1883

GRAN DIPLOMA DE HONOR
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE AMBERES, 1885

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS, 1889

HORS CONCOURS (JURADO)

REFINERÍAS EN ESPAÑA

- ALICANTE..... (La Británica.)
- BARCELONA..... (La Catalana.)
- SANTANDER..... (La Cantábrica.)
- SEVILLA..... (La Lucilina.)

GUINEA

vende barato y tiene buenos surtidos en joyas y relojes. En sus talleres de joyería se construye al gusto de los compradores. 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

SOFÍA Planchadora
Especialidad en ropa de señora.
SERRANO, 50

VISITE USTED EL Pórtico de Apolo

A. VALLEJO
Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despacos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Teléfono 911.
ALCALÁ 29 Próximo á las Calatravas.

ALMACEN DE MANTAS
de Palencia, Mallorquinas é Inglesas desde 4 reales á 400
COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR
Mantas para viaje
30, Montera, 30, entresuelo

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA
Hemos recibido un interesante folleto titulado *Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta por medio de las inhalaciones Giner Albino*, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo de los principales especialistas de España doctores Espina y Capó, del Hospital general de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compaired, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, Catedráticos de la Universidad Central; Robert, Catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, Catedráticos de Valencia; Corral, Catedrático de Valladolid; Larra Cerezo, Médico del cuarto militar de la reina regente, y otros profesores especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Pez, 30, Madrid.

SOMBREROS DE SEÑORA
Montera, 20, entlos. (frente á San Luis)
ANTIGUOS VIAJANTES
de P. Abati.
Fábrica de sombreros de señora y niños y adornos de todas clases.
ÚLTIMAS CREACIONES Y MODELOS DE PARÍS

LOTERÍA AFORTUNADA
SORTEO DE NAVIDAD
Los pedidos al administrador:
MONTERA, 22. JOSÉ RODRIGUEZ MENDOZA

LA VENECIANA FABRICA DE ESPEJOS B. PARAÍSO

Calle de Ponzano, número 6
ZARAGOZA
Exportación á provincias

ORTOPÉDICO
JUAN HERNÁNDEZ
Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz).
MADRID
(CASA FUNDADA EN 1866)

Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
Despacho central: MONTERA, 25

MADRES
Si queréis que vuestros hijos no sufran molestias durante la dentición, usad la *Denticina* infalible legítima de Fernández Izquierdo, única cuyos resultados están comprobados. Preguntad á otras madres. Caja, 3 pesetas. Se remite por correo.

CALENTURAS
Las fiebres más rebeldes no se resisten usando las *Pildoras febrífugas* infalibles de Fernández Izquierdo, ya conocidas por todo el mundo y más de 20 años de éxito, es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas, y media caja para benignas, 3 pesetas. Se remiten por correo.
Aviso. Los imitadores de mis especialidades, particularmente de *Denticina* y *Pildoras febrífugas*, que no han podido competir, recurren al grosero sistema de la falsificación, y para que el público adquiera lo verdadero, compren en casa de reconocido crédito, que son las más, ó se dirijan al autor, Justo Fernández Izquierdo, su farmacia, Sacramento, 2, Madrid.—Se remiten catálogos gratis de otras especialidades de gran utilidad.

SALDOS DE PERFUMERIA FINA Y OBJETOS DE TOCADOR

El que desee perfumería y objetos de tocador, antes de comprar debe visitar esta gran casa, en la que encontrarán los aficionados é inteligentes desde lo más económico á lo más caro y selecto del ramo, á precio fijo, marcado sobre cada artículo, con una economía de más de 25 por 100 sobre los precios de droguerías y perfumerías.
Se garantiza la legitimidad de todas las marcas.

CALLE MAYOR NUM. 6, PALACIO DE ONATE
BAJO LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

GRAN FOTOGRAFÍA
DE
CALVET HERMANOS
(ANTIGUOS OPERADORES DE COMPAGNY)

GRUPOS.—AMPLIACIONES
GUSTO.—BARATURA
8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

CHOCOLATES FINOS
CAFES AROMÁTICOS
VENANCIO VÁZQUEZ
DESPACHO: CUATRO CALLES
Y EN LOS ULTRAMARINOS

SASTRERÍA DE CLEMENTE DEL YERRO
CAPAS, TRAJES Y ABRIGOS
RICOS GÉNEROS INGLESES
de 20 á 100 pesetas.

Jacometrezo, 1, entresuelo.
Corte y confección de primer orden.

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON
DE
EDUARDO MATARREDONA
ALCOY
REMÍTENSE MUESTRAS Y PRECIOS Á LOS SEÑORES QUE LOS PIDAN.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN
MOVIDA A VAPOR, FUNDADA EN 1870

DANIEL GARCIA ALEJO

SAN CLEMENTE, 1, Y GRANADA, 9.—TOLEDO
Cajas desde las más humildes y pequeñas hasta las de mayor tamaño, lujo y fantasía. —Turronec finos de todas clases, en paquetes de 400 gramos, y barras de 5 á 40 kilogramos. —Dulces de frutas de todas clases y conservas de los mismos en latas cerradas de 12 kilogramos en adelante. —Mazapán sin caja en muy variadas formas, por kilogramos.

Se sirven demandas para la Península, extranjero y Ultramar. —Precios como de fábrica y condiciones ventajosas para el comercio.
Corresponsales en las principales plazas del reino, extranjero y ultramar.

DIRECCION TELEGRAFICA Y POSTAL:
ALEJO MAZAPÁN.—TOLEDO

BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES DE LA LATINA
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EXPORTACION Á PROVINCIAS
Plaza de la Cebada, núm. 1
MADRID

LA COMPAÑIA DE MADERAS
CASA IMPORTADORA DE
MADERAS DE PINO DEL NORTE
Y DE AMÉRICA
SUCURSALES:
MADRID Fábrica y almacenes, Calle de Argumosa.
BILBAO Fábrica y almacenes, Calle de Sierra.
SANTANDER Almacenes, Muelle Maliaño.
GIJÓN Almacenes, Calle de Langreo.

GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS CON REAL PRIVILEGIO
UNICAS FABRICADAS CON TELARES MECANICOS CON PATENTE DE INVENCIÓN
CARLOS CID Y SOLÁ
Casa fundada en 1859
DESPACHO GENERAL..... Puerta del Angel, núm. 19, BARCELONA
FÁBRICA..... Consejo de Ciento, núm. 53, SAN MARTÍN DE PROVENÇALS
MEDALLA DE PLATA, primer premio concedido á esta industria en la Exposición universal de Barcelona de 1888, por la superioridad de su fabricación y el fin artístico de sus productos.
Cortinas-persianas tejidas, de cadenilla y giratorias, en madera natural, pintadas y de fantasía, de todos los sistemas hasta hoy conocidos.
Gran depósito de alfombras y esteras del país y extranjeras, con todos los demás artículos concernientes á este ramo.

Necesario para la propaganda comercial é industrial.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS.
DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
BAILLI-BAILLIERE
CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO É INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA
1897
UN TOMO ENCARTONADO EN TELA DE MÁS DE 2.500 PÁGINAS
Precio en España: 20 pesetas

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

Interesante al Comercio é Industria.

LUZ ELÉCTRICA
Lámparas incandescentes italiana
SISTEMA CRUTO
á 1,20 pesetas de 5 á 25 bujías
Descuento según la importancia del pedido
A. UREÑA Barquillo, 13
El callista de S. M.
D. Luis Crespo y García ha trasladado su acreditado gabinete de pedicura á la calle de Hortaleza, 6, primero.

AGENCIA DE NEGOCIOS
S. ABELLAN
Mesón de Paredes, 34, principal, de 9 á 11 de la mañana.
Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

Indispensable á los hombres de negocios, corporaciones, etc.

De utilidad inmediata para las oficinas del Estado.

VERENERO-SIILLIS
CURA EN 2 DIAS
BLENORRAGIA
Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Van correo.) Orquídis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pesetas. Consultas gratis y por carta; Gabinete Norte-Americano; Montera, 33, 1.º Madrid.

VERA-VIOLETA
de Roger y Gallet á pesetas 4,45; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra á 50 céntimos; vendemos toda la perfumería fina á precios reducidos.
THOMAS, Mayor, 30

AGENTES
con buenas comisiones, los necesita para esta corte la Sociedad mutua de seguros contra incendios, cosechas, ganados y vida humana. AUSTRIA y HUNGRÍA domiciliada en la calle de Preciados, núm. 23.
El mejor elogio que pueda hacerse de esta Sociedad es que desde su fundación en 1894, tiene satisfechos los siguientes siniestros:
De incendios, 311.
De cosechas, 195.
De ganados, 212.
De vida, 1.
Además gestiona, sin comisión alguna, á sus asociados, cuantos negocios legales tengan pendientes en esta corte y vida humana.

Somovilla Muebles
Somovilla Salones
Somovilla Gabinetes
Somovilla Alcobas
Somovilla Despachos
Somovilla Comedores
Somovilla Colgaduras
Somovilla Recibimientos
Somovilla Mil sillas á 3,50
Somovilla 500 cuero á 10
Somovilla Camas á 50
Somovilla Armarios á 100
Somovilla Chineros á 75
Somovilla Tocadores
Somovilla Silleras
Somovilla Saloncitos
8, BARQUILLO, 8

RELOJES
de acero, á 9 pesetas; ídem de sistema Roskopf, 25; de plata, 20. Composuras con garantía á los precios siguientes:
Limpieza..... Ptas. 2
Cuerda..... » 2
Espiral..... » 2
Centro de rubí..... 4,50
Arbol de volante..... 2,50
Cilindro..... » 3,50
Muelle de salto..... » 1
Embrague..... » 1

VENTAS AL POR MAYOR